



Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-05-2023-DAF relativa al:  
**SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO EMPRESARIAL, Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL Y VIAJERO, PARA EL S.T.C. METRORREY.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

Acta que se formula, siendo las 16:30 horas del día 27 de febrero del año 2023, perteneciente a la junta convocada por el S.T.C. Metrorrey con relación a la licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, funcionarios y participantes, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el Ing. Jorge Iracheta Puente, Gerente de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

**Funcionarios:**

Nombre	Cargo
Ing. Jorge Iracheta Puente	Gerente de Administración / Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey
Lic. Sylvia Gabriela Torres Camarillo	Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Abraham Lizardo Silva	Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Lic. Andrés Tovar Jasso	Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico del STC Metrorrey
Lic. Isaac Ángel Quintero Romero	Jefe de Contratos del STC Metrorrey
Ing. Ernesto Picón Rubio	Director de Operaciones del S.T.C. Metrorrey
Ing. Raúl Cruz Pérez	Representante Suplente del Órgano Interno de Control del S.T.C. Metrorrey

Acto seguido, el Presidente del Comité procede a mencionar a los participantes y sus cuestionamientos que presentaron respecto a las Bases de la presente Licitación, en orden alfabético como a continuación se detalla:

**Participante: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**

Pregunta 1.-	10.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, a) REQUISITOS FINANCIEROS Y LEGALES, ANEXO 8	Numeral	Pág
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS EL PRESENTE PUNTO CON ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFESTEMOS QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE ESTRATIFICACIÓN MIPYME, YA QUE POR EL VOLUMEN DE SUS VENTAS Y NUMERO DE EMPLEADOS			



SE DETERMINA EMPRESA GRANDE, Y POR LO TANTO NO SERÁ NECESARIOS INCLUIR EL ANEXO 8 EN NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, el Licitante que no se encuentre dentro del supuesto de MIPyME puede presentar un escrito bajo protesta de decir verdad indicando que no se encuentra en alguna estratificación de MIPyME.

Pregunta 2.-	10.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, b) REQUISITOS TÉCNICOS, ANEXO 15, ANEXOS A) AL D).	Numeral	Pág
--------------	---	---------	-----

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO DEBEMOS PRESENTAR EL ANEXO 14. ACOMPAÑADO DE LA COPIA SIMPLE SIN REQUISITAR DE LOS ANEXOS A AL D FIRMADOS ÚNICAMENTE DE CONOCIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, el Licitante deberá presentar los Anexos A al D en blanco firmados en todas y cada una de sus hojas.

Pregunta 3.-	10.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, b) REQUISITOS TÉCNICOS, ANEXO 16.	Numeral	Pág
--------------	--	---------	-----

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS EL PUNTO MENCIONADO, ÚNICAMENTE CON LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 16, SIN SER NECESARIO INCLUIR EL ANEXO E, YA QUE EL MODELOS DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

Pregunta 4.-	10.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, b) REQUISITOS TÉCNICOS, ANEXO 18	Numeral	Pág
--------------	---	---------	-----

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO ESCRITO LIBRE BAJO PROTÉSTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON LAS INSTALACIONES EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ACOMPAÑADO DE LAS FOTOGRAFÍAS DE LAS INSTALACIONES DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**Respuesta:** Se acepta su solicitud.

Pregunta 5.-	10.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, b) REQUISITOS TÉCNICOS, ANEXO 22.	Numeral	Pág
--------------	--	---------	-----

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EMITIDA ENTRE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y LA APERTURA DE PROPOSICIONES, CON LA INTENCIÓN DE INTEGRAR A TIEMPO LA CARPETA CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, de acuerdo con lo solicitado en el Anexo 22 del numeral 10.1 de las Bases de Licitación.

Pregunta 6.-	10.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, b) REQUISITOS TÉCNICOS, ANEXO 25.	Numeral	Pág
--------------	--	---------	-----

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE CON LOS ORGANIGRAMAS DEL AREA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, RELACIÓN DE SUCURSALES, RELACIÓN DE AJUSTADORES Y FOTOGRAFÍAS DE LA SUCURSAL EN MONTERREY. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

Pregunta 7.-	10.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA b) REQUISITOS TÉCNICOS, ANEXO 27.	Numeral	Pág
--------------	---	---------	-----

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE RESPECTO AL NOMBRE Y TELEFONO MOVIL DEL PERSONAL QUE ATENDERA LOS SINIESTROS. (INPLANT) SERÁ PROPORCIONADO ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**Respuesta:** Favor de apegarse a las Bases, no obstante puede cambiar con previo aviso por el Licitante ganador.

Pregunta 8.-	10.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA b) REQUISITOS TÉCNICOS, ANEXO 30.	Numeral	Pág
--------------	---	---------	-----

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE EL PUNTO MENCIONADO CON UN ESCRITO QUE MENCIONE QUE LA PARTICIPACIÓN DE MI REPRESENTADA NO ES CONJUNTA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**Respuesta:** Se acepta su propuesta, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 30 del numeral 10.1 de las Bases de Licitación.

Pregunta 9.-	GENERAL	Numeral	Pág
--------------	---------	---------	-----

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS TIEMPOS DE ENTREGA EMPEZARAN UNA VEZ QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA Y CORRECTA. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**Respuesta:** La vigencia de la póliza deberá iniciar a partir de lo indicado en el numeral 7 de las Bases de Licitación, La Unidad Convocante cuenta con el expediente requerido para la contratación de la póliza el cual entregará al Licitante ganador el mismo día del Fallo Definitivo.

Pregunta 10.-	GENERAL.	Numeral	Pág
---------------	----------	---------	-----

CON EL FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS BASE, ANEXOS Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**Respuesta:** Ver Aclaración General No. 3.

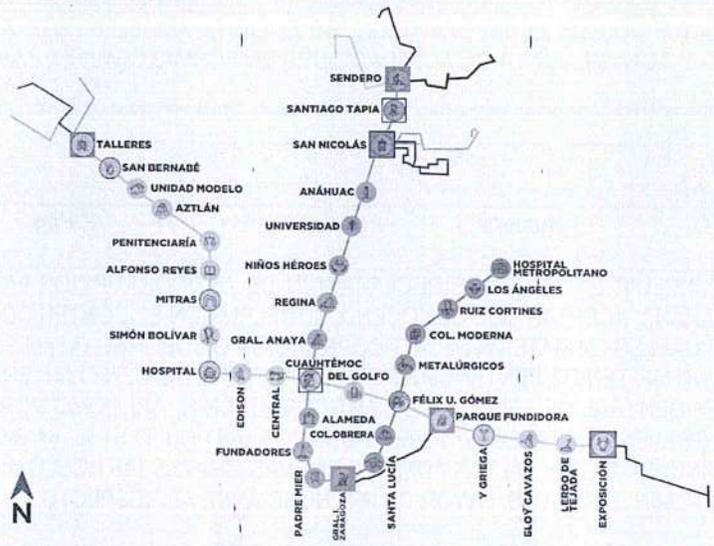
Pregunta 11.-	ANEXO E MODELO DE CONTRATO.	Numeral	Pág
---------------	-----------------------------	---------	-----

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INCLUIR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN: LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**Respuesta:** Se acepta su propuesta.



Pregunta 12.-	NUMERAL 8. VISITA A LAS INSTALACIONES DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS, PÁGINA 9	Numeral	Pág
<p>INDICAN QUE SE DEBERÁ DE LLEVAR A CABO UNA VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES, DONDE ESTA DEBERÁ SER OBLIGATORIO PARA EL PARTICIPANTE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DADO QUE ESTE PROCESO ES CONSIDERADO A TIEMPOS RECORTADOS ESTE PUNTO SEA OPCIONAL PARA LOS LICITANTES EN EL ENTENDIDO QUE MI REPRESENTADA CONOCE DICHAS INSTALACIONES DERIVADO DE PROCESOS ANTERIORES EN LOS QUE SE HA PARTICIPADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>			
<p><b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta, no obstante, cualquier licitante que desee participar y no haya asistido a la Visita a las Instalaciones de Ejecución de los Servicios <b>SÍ DEBERÁ PRESENTAR</b> el escrito solicitado en el Anexo 17 del numeral 10.1 de las Bases de Licitación. Ver aclaración general 4.</p>			

Pregunta 13.-	ANEXOS "A" CATÁLOGOS DE CONCEPTOS.	Numeral	Pág
<p>1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA RELACIÓN DE UBICACIONES CON VALORES DETALLANDO LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DIRECCIÓN COMPLETA DE CADA UNA DE LAS UBICACIONES INCLUYENDO CÓDIGO POSTAL</li> <li>- VALOR DE EDIFICIOS</li> <li>- VALOR DE CONTENIDOS</li> <li>- VALOR DE PÉRDIDAS CONSECUCIONALES</li> <li>- VALOR DE EQUIPO ELECTRÓNICO</li> <li>- VALOR DE LA MAQUINARIA DE CADA UNA DE LAS UBICACIONES A ASEGURAR</li> </ul> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>			
<p><b>Respuesta:</b> Sala de control en Edificio Puesto de Control Central ubicado en Pino Suarez No. 1123 Nte, Col. Centro, C.P. 64000, y 13 enclavamientos electrónicos cercanos a las estaciones de Talleres, San Bernabé, Aztlán, Mitras, Edison, Cuauhtémoc, Y Griega, Exposición, Universidad, Sendero, Ruiz Cortines y 2 en Félix U. Gomez; así como 13 subestaciones rectificadoras localizadas en predios cercanos a las estaciones Talleres, Aztlán, Mitras, 2 en Cuauhtémoc, Y Griega, Exposición, Tapia, Niños Héroes, Zaragoza, Félix U. Gómez, Los Ángeles y Hospital Metropolitano y 2 subestaciones de alimentación en predios cercanos a las estaciones Mitras y Cuauhtémoc. Se anexa diagrama con la ubicación de las estaciones. Las direcciones de las estaciones son domicilios conocidos en los municipios de Monterrey, San Nicolás, Escobedo y Guadalupe.</p>			
 <p>Los valores se encuentran descritos en el Anexo C – Clausulas especiales, entregado con las Bases de Licitación.</p>			

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



Pregunta 14.-	ANEXOS "A" CATÁLOGOS DE CONCEPTOS.	Numeral	Pág
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR LOS VALORES ANUALES DE LAS UTILIDADES, GASTOS FIJOS Y SALARIOS. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</b>			
<b>Respuesta:</b> No aplican las utilidades dentro de la pérdida consecencial. Los gastos fijos y salarios ascienden a un aproximado de: \$700'000,000.00 (setecientos millones de pesos M.N.)			

Pregunta 15.-	ANEXOS "A" CATÁLOGOS DE CONCEPTOS.	Numeral	Pág
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DESDE EL PRIMER PESO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DESGLOSANDO, FECHA DE OCURRENCIA, CAUSA, COBERTURA AFECTADA, MONTO DE LA PÉRDIDA Y ESTADO. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</b>			
<b>Respuesta:</b> En Póliza de Responsabilidad Civil.- Un siniestro: El 13 de Septiembre de 2020.- Usuario que es atrapado por las puertas del tren al intentar entrar al tren en la estación del metro "Y Griega", es arrastrado al avanzar el tren, cayendo a vías, sufriendo diversas lesiones entre ellas fractura de cadera. El monto por deducible fue de \$163,287.00 M.N. El monto reclamado fue de \$230,054.93 M.N. y el Monto indemnizado fue de \$230,054.93 M.N.			

Pregunta 16.-	ANEXOS "A" CATÁLOGOS DE CONCEPTOS.	Numeral	Pág
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS DEDUCIBLES Y COASEGUROS QUE APLICAN PARA FENÓMENOS 'HIDROMETEOROLÓGICOS,' TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</b>			
<b>Respuesta:</b> Favor de revisar el Anexo C – Clausulas Especiales, entregado con las Bases de Licitación.			

Pregunta 17.-	ANEXOS "A" CATÁLOGOS DE CONCEPTOS.	Numeral	Pág
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR DETALLES DE LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, MANUALES DE CONTROL Y SEGURIDAD, BRIGADAS, PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS Y CUALQUIER OTRO PROGRAMA DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</b>			
<b>Respuesta:</b> Los programas con los que cuenta La Unidad Convocante, serán proporcionados a todos los Licitantes por medio de correo electrónico.			

Pregunta 18.-	ANEXOS "A" CATÁLOGOS DE CONCEPTOS.	Numeral	Pág
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR REPORTES ACTUALIZADOS DE INSPECCIÓN DE LAS PRINCIPALES UBICACIONES. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</b>			
<b>Respuesta:</b> Se entrega muestra de una semana de los reportes del área de Inspección Estructural, que serán proporcionados a todos los Licitantes por medio de correo electrónico.			

Participante: SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Pregunta 1.-	10.1, INCISO A), ANEXO 8.	Numeral	Pág
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO Y DE NO ENCONTRARNOS EN LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES, BASTARA CON PRESENTAR CARTA MANIFIESTO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR EL NUMERO DE EMPLEADOS Y VOLUMEN DE VENTAS MI REPRESENTADA ES CONSIDERADA COMO EMPRESA GRANDE POR LO QUE NO LE APLICA DICHA ESTRATIFICACIÓN. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</b>			
<b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta, el Licitante que no se encuentre dentro del supuesto de MIPyME puede presentar un escrito bajo protesta de decir verdad indicando que no se encuentra en alguna estratificación de MIPyME.			

Pregunta 2.-	10.1, INCISO A), ANEXO 10.	Numeral	Pág
--------------	----------------------------	---------	-----

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARA CON PRESENTAR LA CONSTANCIA PRESENTADA EN LA PRIMERA VUELTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

Pregunta 3.-	10.1, INCISO B), ANEXO 16.	Numeral	Pág
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO BASTARA PRESENTAR EL ESCRITO MENCIONADO SIN LA NECESIDAD DE ANEXAR EL MODELO DE CONTRATO (ANEXO E). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
<b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, en el Anexo 16 sólo debe presentarse debidamente rubricado por los Licitantes el formato adjunto a las bases para dicho anexo, sin necesidad de adjuntar una copia simple del modelo de contrato entregado con las Bases de Licitación.			

Pregunta 4.-	10.1, INCISO B), ANEXO 18, CUARTA VIÑETA	Numeral	Pág
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON LA CUARTA VIÑETA BASTARA CON PRESENTAR RELACIÓN DE LAS DISTINTAS SUCURSALES CON LAS QUE CUENTA MI REPRESENTADA, SU UBICACIÓN Y FOTOGRAFÍAS DE LAS MISMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
<b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación.			

Pregunta 5.-	10.1, INCISO B), ANEXO 22.	Numeral	Pág
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE AL MENOS 3 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE APERTURA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
<b>Respuesta:</b> Se acepta su solicitud.			

Pregunta 6.-	10.1, INCISO B), ANEXO 30.	Numeral	Pág
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE DE NO TENER UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, BASTARA CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA SE PRESENTA DE MANERA INDEPENDIENTE POR LO QUE NO LE APLICA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
<b>Respuesta:</b> Se acepta su solicitud.			

Pregunta 7.-	10.2, ANEXO 2.	Numeral	Pág
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, Y DEL CRITERIO NORMATIVO AD-02 (ACTUALIZADO 2010) EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, NO ESTARÁN OBLIGADAS, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES. POR LO EXPUESTO LOS LICITANTES NO DEBERÁN INCLUIR EN SUS PROPUESTAS LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			
<b>Respuesta:</b> No es correcta su apreciación. El licitante ganador debe otorgar las fianzas y garantías solicitadas en las bases. Asimismo, todos los licitantes deberán presentar la garantía de seriedad solicitada en esas mismas bases.			

Pregunta 8.-	GENERAL.	Numeral	Pág
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO			
<b>Respuesta:</b> Es incorrecta su apreciación, los Licitantes sí deben presentar las condiciones generales vigentes como parte de su propuesta técnica.			

Pregunta 9.-	GENERAL.	Numeral	Pág



SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SE PERMITIRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, EN DONDE SE ACEPTA TODAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ADJUNTANDO UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL. Y ÚNICAMENTE EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**Respuesta:** En caso de modificarse las bases y/o sus anexos, el licitante deberá insertar las modificaciones que se desprendan de las juntas de aclaraciones, en los documentos que se presenten en su proposición.

**Participante:** SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

Pregunta 1.-	Anexo 8	Numeral	Pág
Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escrito en formato libre donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que de acuerdo a su número de empleados y volumen de las ventas mi representada no se encuentra dentro de la estratificación MIPyME, siendo una empresa grande, favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta, el Licitante que no se encuentre dentro del supuesto de MIPyME puede presentar un escrito bajo protesta de decir verdad indicando que no se encuentra en alguna estratificación de MIPyME.			

Pregunta 2.-	Anexo 10	Numeral	Pág
Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme donde y como puede ser tomado el curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción impartido por el O.P.D. sistema de transporte colectivo metrorrey. Favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> Ver Aclaración General 1.			

Pregunta 3.-	Anexo 10	Numeral	Pág
Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escrito en formato libre donde se manifieste nuestro compromiso de tomar el curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción impartido por el O.P.D. sistema de transporte colectivo metrorrey en caso de resultar adjudicados, favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> Favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo 10 del numeral 10.1 de las Bases de la presente Licitación, en donde se solicita a los Licitantes que presentes el escrito bajo protesta de decir verdad de haber tomado el curso, y la constancia de participación en dicho curso.			

Pregunta 4.-	Anexo 16	Numeral	Pág
Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que el modelo de contrato es de carácter informativo y no será necesario ser presentado en el acto de apertura de propuestas, favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> es correcta su apreciación, en el Anexo 16 sólo debe presentarse debidamente rubricado por los Licitantes el formato adjunto a las bases para dicho anexo, sin necesidad de adjuntar una copia simple del modelo de contrato entregado con las Bases de Licitación.			

Pregunta 5.-	Anexo 18	Numeral	Pág
Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si es correcto entender que se cumple con este requisito presentando en su totalidad solo uno de los requisitos expuestos en las viñetas, sin que sea motivo de descalificación la omisión de las tres restantes, favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> Es correcto su entendimiento, aclarando que el Licitante debe entregar la totalidad de la información requerida en la viñeta elegida.			

Pregunta 6.-	Anexo 18	Numeral	Pág
Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cumplir con el Anexo 18 presentando la siguiente información:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curriculum de mi representada.</li> </ul>			



- Relación de los principales clientes de mi representada.
- Relación de personal con el que cuenta mi representada.
- Organigramas de las áreas responsables del suministro del servicio.
- Dirección con fotografías de la oficina de atención en el estado de Monterrey y del domicilio fiscal.
- 2 caratulas de póliza de seguro formalizado con alguna dependencia privada y/o pública para responder a la experiencia en el servicio.

Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta:** Se acepta su solicitud.

Pregunta 7.-	Anexo 18	Numeral	Pág
En caso de resultar negativa la respuesta a la solicitud anterior, agradeceremos a la convocante sea más específico con la información a presentar, dado que puedo considerar como operación de ventas la relación de clientes con la que ha formalizado mi representada, favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> Ver respuesta a la pregunta anterior.			

Pregunta 8.-	Anexo 21	Numeral	Pág
Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar el procedimiento en caso de siniestros de mi representada para cumplir con el requisito, favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> Se le informa al Licitante que debe apegarse y presentar lo requerido en los cuatro numerales solicitados en el Anexo 21 del numeral 10.1 de las Bases de Licitación.			

Pregunta 9.-	Anexo 22	Numeral	Pág
Se solicita a la convocante confirmar que para cumplir este requisito bastará presentando opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo cuya fecha de emisión deberá encontrarse comprendida entre la fecha de publicación de bases y la fecha señalada para la presentación de la propuesta. favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación.			

Pregunta 10.-	Anexo 25	Numeral	Pág
Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cumplir con el Anexo 18 presentando la siguiente información:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curriculum de mi representada.</li> <li>• Relación de los principales clientes de mi representada.</li> <li>• Relación de personal con el que cuenta mi representada.</li> <li>• Organigramas de las áreas responsables del suministro del servicio.</li> <li>• Dirección con fotografías de la oficina de atención en el estado de Monterrey y del domicilio fiscal.</li> <li>• 2 caratulas de póliza de seguro formalizado con alguna dependencia privada y/o pública para responder a la experiencia en el servicio.</li> </ul>			
Favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> Ver respuesta a su pregunta No. 6.			

Pregunta 11.-	Anexo 28	Numeral	Pág
Solicitamos amablemente a la convocante eliminar el requisito, dado que la carta cobertura se extiende una vez siendo adjudicados, favor de pronunciarse al respecto.			

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**Respuesta:** Favor de apegarse a los solicitado en el Anexo 28 del numeral 10.1 de las Bases de Licitación, en el entendido de que dicha Carta Cobertura tomará formalidad y validez legal siempre y cuando el remitente resulte como Licitante ganador de la presente Licitación.

Pregunta 12.-	Anexo 30	Numeral	Pág
Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escrito en formato libre donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que nuestra propuesta no es de manera conjunta, favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> Se acepta su propuesta.			

Pregunta 13.-	13.Fallo definitivo y adjudicación.	Numeral	Pág
Se solicita a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aplicables a instituciones y sociedades mutualistas de seguros, previamente a la revisión y firma y emisión del contrato respectivo deberán de obtener copia de los siguientes documentos:			
<p>Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Denominación o razón social;</li> <li>-Actividad u objeto social;</li> <li>-Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave);</li> <li>-Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuente con ella;</li> <li>-Domicilio; y</li> <li>-Nombre completo sin abreviaturas del administrador o administradores, director, gerente general o apoderado, que con su firma pueda obligar a la dependencia o entidad para efectos de celebrar la operación de que se trate.</li> </ul> <p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación personal del (los) apoderado(s); y</li> <li>-Nombramiento del servidor público que tenga facultades para contratar.</li> </ul> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>			
<b>Respuesta:</b> La convocante entregará la documentación necesaria para la suscripción del contrato, en términos de la Ley.			

Pregunta 14.-	20.- del contrato	Numeral	Pág
Se solicita a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aplicables a instituciones y sociedades mutualistas de seguros, previamente a la revisión y firma y emisión del contrato respectivo deberán de obtener copia de los siguientes documentos:			
<p>Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Denominación o razón social;</li> <li>-Actividad u objeto social;</li> <li>-Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave);</li> <li>-Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuente con ella;</li> <li>-Domicilio; y</li> <li>-Nombre completo sin abreviaturas del administrador o administradores, director, gerente general o apoderado, que con su firma pueda obligar a la dependencia o entidad para efectos de celebrar la operación de que se trate.</li> </ul> <p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación personal del (los) apoderado(s); y</li> <li>-Nombramiento del servidor público que tenga facultades para contratar.</li> </ul> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>			
<b>Respuesta:</b> La convocante entregará la documentación necesaria para la suscripción del contrato, en términos de la Ley.			



Pregunta 15.-	21.3.- garantía de cumplimiento, defectos y vicios ocultos.	Numeral	Pág
Se solicita que se tome a consideración el criterio normativo No. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento. Favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> No es correcta su apreciación. El licitante ganador debe otorgar las fianzas y garantías solicitadas en las bases. Asimismo, todos los licitantes deberán presentar la garantía de seriedad solicitada en esas mismas bases.			

Pregunta 16.-	10.2, documentación que deberá contener el sobre de su propuesta económica Anexo 2 garantía de la propuesta	Numeral	Pág
Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales. Asimismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, las fracciones I y IV del artículo en comento, prohíben, respectivamente, dar en garantía sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas. De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo No. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento. Favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> No es correcta su apreciación. El licitante ganador debe otorgar las fianzas y garantías solicitadas en las bases. Asimismo, todos los licitantes deberán presentar la garantía de seriedad solicitada en esas mismas bases.			

Pregunta 17.-	10.2 documentación que deberá contener el sobre de su propuesta económica Anexo 2 garantía de la propuesta.	Numeral	Pág
En relación a nuestra pregunta anterior y en caso de no ser favorable la respuesta, se solicita la convocante confirmar que se cumple presentando copia de la fianza electrónica correspondiente al 5% de la propuesta económica de mi representada, la cual contiene sello digital, línea de validación y XML, así como recibo de pago que ampara la validez del documento. Favor de pronunciarse al respecto.			
<b>Respuesta:</b> No es correcta su apreciación. El licitante ganador debe otorgar las fianzas y garantías solicitadas en las bases. Asimismo, todos los licitantes deberán presentar la garantía de seriedad solicitada en esas mismas bases.			

Se hace mención en la presente Acta, que no se recibieron preguntas adicionales de los demás participantes inscritos en la presente Licitación.

Por consiguiente, la Unidad Convocante procedió a realizar las siguientes aclaraciones generales:

**Aclaración 1.-** Se hace la aclaración de que se informan los días y horarios en que la Unidad Convocante estará impartiendo el Curso sobre la Prevención y Sanciones por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción, del cual se entregará Constancia de Participación a los licitantes, de acuerdo a lo solicitado en el **Anexo 10** del numeral 10.1 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, mismo que se impartirá en los próximos días por lo que, simultáneo a la publicación de la presente acta, se les estará compartiendo a los licitantes por medio de correo electrónico, a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en la presente Licitación; la información necesaria para que procedan a tomar dicho curso.



**Aclaración 2.-** Se hace la aclaración de que los siguientes actos derivados de la presente Licitación, que son: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, Fallo Técnico y Apertura Económica y Fallo Definitivo serán llevados a cabo en la ubicación siguiente: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro Monterrey, Nuevo León, en las fechas y horarios señalados en las Bases de Licitación o en su caso, en las actas derivadas de la presente Junta de Aclaraciones, o eventos subsecuentes. Así mismo, se hace constar en la presente acta que el representante del participante: **Seguros Atlas, S.A.** se presentó en la ubicación señalada en la tabla del numeral 2 de las Bases de Licitación, no obstante se hace la presente aclaración para efectos de esclarecer la ubicación correcta de los eventos subsecuentes.

**Aclaración 3.-** Se hace la aclaración de que se entregarán a todos los participantes inscritos en la presente Licitación, los documentos de las Bases, Anexos de las Bases y Acta de Junta de Aclaraciones en formato editable "Word" para efectos de facilitar la presentación de sus proposiciones, mismos que se enviarán por correo electrónico a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en la presente Licitación.

**Aclaración 4.-** Se hace la aclaración de que se modifica la redacción de los numerales 8 de las Bases de Licitación, quedando como sigue:

**8.- DE LA VISITA A LAS INSTALACIONES DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.**

*Los Licitantes deberán acudir el día 27 de febrero de 2023 a las 09:00 horas a las oficinas generales de la Unidad Convocante ubicadas en la avenida Pino Suárez No. 1123 Norte, Col. Centro, C.P. 64000, en Monterrey, N.L, a fin de llevar a cabo el evento de Visita a las Instalaciones de Ejecución de los Servicios, donde serán atendidos por personal del Área Requirente, quienes organizarán la inspección a las instalaciones mismas que se solicitan sean aseguradas, para que, considerando las Bases, sus Anexos y demás documentación relativa. La asistencia a este evento no será obligatoria para el participante..."*

Por consiguiente, se aclara que se actualiza la redacción del Anexo 17 del numeral 10.1 de las Bases de Licitación, quedando como sigue:

**"Anexo 17. Manifestación del conocimiento de los sitios y equipos que serán asegurados y de la Junta de Aclaraciones.** Carta en papel membretado de la empresa Licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare bajo protesta de decir verdad de conocer los sitios y equipos que serán asegurados, y que es de su conocimiento y está de acuerdo en que en ningún caso La Unidad Convocante asumirá responsabilidad alguna por las conclusiones que él mismo o su representada obtenga al examinar las instalaciones y circunstancias antes señaladas; incluyendo una manifestación de conocer lo tratado en la Junta de Aclaraciones y por lo mismo haber considerado para la integración de su propuesta, las modificaciones que se hayan generado a las Bases de Licitación. (Ver formato adjunto)."

**Aclaración 5.-** Se hace la aclaración de que se enviarán a todos los participantes por medio de correo electrónico a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en la presente Licitación, los programas de mantenimiento, limpieza, manuales de control y seguridad, brigadas, programas de capacitación, plan de continuidad de negocios y cualquier otro programa de operación y administración con los que cuente la Unidad Convocante; así como la documentación correspondiente a una muestra de una semana de los reportes del área de Inspección Estructural.

**Aclaración 6.-** Se hace la aclaración de que los valores correctos que deben considerar los licitantes para efectos del cálculo de la prima a ofertar son los indicados en el "Anexo A – Formatos de la Propuesta Económica" que se entregó adjunto a las Bases de Licitación.

**Aclaración 7.-** Se hace la aclaración de que se actualiza la redacción del numeral 19 de las Bases de Licitación, quedando como sigue:

**19.- DE LA PÓLIZA DE SEGURO.**

*Una vez dado a conocer el resultado de la Licitación, el Licitante Ganador deberá entregar la(s) póliza(s) de seguro correspondiente(s) dentro de los 10-diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo Definitivo, no obstante lo anterior en cualquier circunstancia, se deberá garantizar la cobertura de todo bien y todo riesgo, así como de responsabilidad civil, objeto de la presente Licitación, a partir de las 12:00 horas del día 06 de marzo del año 2023 y hasta las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2023 mediante la carta cobertura con las características que se establecen en el Anexo 27 del numeral 10.1 de las presentes Bases..."*



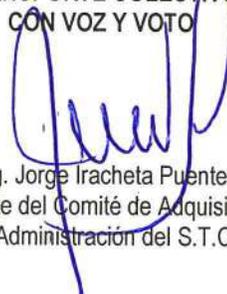
**Aclaración 8.-** Se informa que el acto de la **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica**, se llevará a cabo conforme a lo indicado en las Bases de Licitación, esto es a las **09:00-nueve horas del día 06-seis de marzo del año 2023** en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, en la avenida Pino Suárez No. 1123 Norte, Col. Centro, C.P. 64000, en Monterrey, N.L., de acuerdo al protocolo establecido en los numerales 10 y 11 de las Bases del presente procedimiento de contratación. Por lo anterior, se hace la recomendación a los Licitantes que tomen las precauciones necesarias para presentarse a dicho evento con la **anticipación adecuada**, esto es **antes de** que inicie el acto de presentación de propuestas, mismo que se tiene programado a las **09:00-nueve horas**.

Por consiguiente, el Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, pregunta a los asistentes que si hay alguna duda respecto a las respuestas emitidas en el presente acto, a lo que los representantes de los licitantes comentan que no hay alguna duda. Dado lo anterior, se hace constar en la presente acta que con esta sesión se da por terminado la etapa de las Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-05-2022-DAF**, relativa al **SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO EMPRESARIAL, Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL Y VIAJERO, PARA EL S.T.C. METRORREY.**

La Unidad Convocante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la presente Licitación que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto en las Bases de la misma Licitación y en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las **17:15 horas del día 27 de febrero del año 2023** (dos mil veintitres), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

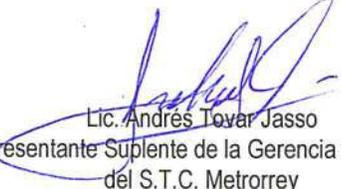
**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**  
**CON VOZ Y VOTO**



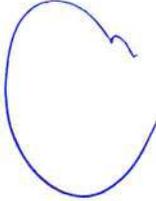
Ing. Jorge Iracheta Puente  
Presidente del Comité de Adquisiciones  
y Gerente de Administración del S.T.C. Metrorrey



Lic. Sylvia Gabriela Torres Camarillo  
Representante Suplente de la Secretaría de Administración  
del Estado de Nuevo León



Lic. Andrés Tovar Jasso  
Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico  
del S.T.C. Metrorrey





Lic. Abraham Lizardo Silva  
Representante Suplente  
De la Contraloría y Transparencia Gubernamental  
Del Estado de Nuevo León

**CON VOZ**

Ing. Ernesto Picón Rubio  
Director de Operaciones  
Del S.T.C. Metrorrey






  
Lic. Isaac Ángel Quintero Romero  
Jefe de Contratos de la Gerencia  
de Adquisiciones  
del S.T.C. Metrorrey

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

  
Ing. Raúl Cruz Pérez  
Representante de Control Interno  
del S.T.C. Metrorrey

**POR LOS LICITANTES:**

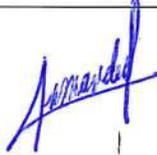
EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	Pedro Vilchis Ornela	
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	MIGUEL ABERTO GUERRA ESPINOSA	
Seguros Afirme SA de CV Afirmes Grupo financiero	Karen Nydia Ablape Arango	



**SISTEMA  
DE TRANSPORTE  
COLECTIVO**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

Seguros Ve Por Mós	Armando Javier Córdenas Delgado	

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-05-2023-DAF, relativa al SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO EMPRESARIAL, Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL Y VIAJERO, PARA EL S.T.C. METRORREY, de fecha 27 de febrero del año 2023.